

**Formulario De Presentación De Quejas / Conferencia De
Conciliación Informal**

Nombre:

Dirección:

Teléfono: _____

Por la presente solicito una conferencia de conciliación informal para disputar el Aviso de *Terminación del Contrato de Arrendamiento*.

No estoy de acuerdo con lo siguiente:

- El saldo del alquiler adeudado en mi estado de cuenta y/o el aviso de 14 días no es correcto
- El cálculo de la cantidad de mi alquiler mensual no es correcto
- Hay un pago faltante o un pago que hice no se refleja en mi estado de cuenta
- Otro

Me gustaría que la SHA resolviera mi disputa haciendo lo siguiente:

Nombre _____ Fecha _____

Entiendo que, si la conferencia de conciliación informal no resuelve la disputa a mi favor, puedo solicitar una audiencia frente a un oficial de audiencias imparcial dentro de los 10 días posteriores a la decisión

Presente el formulario de reclamo a: la oficina de administración de propiedades de SHA o al 516 Burt Street, Syracuse NY 13202 dentro de los 10 días posteriores a la recepción del aviso de acción adversa.



516 Burt Calle / Siracusa Nuevo York 13202 / PH 315.475.6181 / FAX 315-470-4203 / www.syracusehousing.org

Nosotros son un igual oportunidad vivienda proveedor. Nosotros no discriminar en el base de raza Color nacional origen religión sexo familia estado o discapacidad. Éste documento es disponible en un alternar accesible formato sobre pedir. Promovemos la igualdad de oportunidades de acceso a la vivienda. No discriminamos en base a raza, color, nacionalidad, religión, sexo, estado civil o discapacidad. Este documento se encuentra también disponible en un formato accesible a pedido.

"¿Necesitas un intérprete? "

Si es así, el Syracuse Housing Authority proporcionará uno sin costo alguno. *Por favor notifique a un miembro del personal del Syracuse Housing Authority y se le proporcionara un interprete.*"

Representación Legal

Es posible que pueda obtener un abogado a través de **Volunteer Lawyers Project**, 221 South Warren St, Suite 200, Syracuse, NY 13202, comunicándose con **la abogada Laurie Diane Rolnick, Esq. al (315) 930-3506** o enviándole un correo electrónico a lrolnick@onvlp.org.

Acomodación Razonable

Si usted o un miembro de su vivienda tiene una discapacidad o condición medica, usted puede solicitar una acomodación razonable, o una manera alternativa de comunicación para personas ciegas o con problemas de la vista, sordas o con problemas de audición comunicándose con SHA.

Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA) /

Aviso de Derechos de Ocupación bajo la Ley sobre la Violencia contra la Mujer

Según la Regla Final de HUD, 5720-F-03, que implementa los requisitos de la Ley de Violencia contra la Mujer (VAWA) reautorizada en 2013, los proveedores de vivienda bajo este cubrimiento deben proporcionar a los inquilinos un "Aviso de derechos de ocupación bajo la Ley de Violencia contra la Mujer" y un formulario de certificación con cualquier notificación de desalojo o terminación de asistencia. Consulte el "Aviso de derechos de ocupación bajo VAWA" adjunto a este aviso.

